

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL
Y SOCIAL PRAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

1. Introducción

Mediante Decreto Ejecutivo No.1007 y No. 1028, de 04 de marzo de 2020 y 01 de mayo de 2020 respectivamente, se dispone la Fusión del Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua en la entidad denominada "Ministerio del Ambiente y Agua".

En este sentido, el informe narrativo se divide en dos períodos, el primero incluye la gestión de la ex SENAGUA como Gestión del Agua y del ex MAE como Gestión del Ambiente desde el mes de enero hasta el mes de mayo de 2020, el segundo incluye la gestión como Ministerio del Ambiente y Agua desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2020.

El presente informe incluye la gestión realizada del Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) adscrito al Ministerio del Ambiente y Agua.

2. Resumen ejecutivo

El presente informe tiene por objeto el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas, dispuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Durante el 2020 el PRAS diseñó herramientas metodológicas para facilitar la aplicación de la Reparación Integral de daños y pasivos ambientales en el marco del Código Orgánico del Ambiente. Además, trabajó en el fortalecimiento de la conservación del Parque Nacional Yasuní (PNY) a través de la presentación de información documentada con base en monitoreos bióticos y diagnóstico socioeconómicos de las comunidades del PNY y su área de influencia.

Además, el PRAS en cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 389 y los Acuerdos Ministeriales 222, de 25 de noviembre de 2010 y 252 de 30 de diciembre de 2010, en la ciudad de Cuenca cuenta con un equipo multidisciplinario que cumple funciones de socialización de los proyectos a su cargo, a la vez que realiza el levantamiento planimétrico de los predios a expropiar a fin de que los GAD's correspondientes procedan con la entrega de los catastros actualizados.

3. Datos Generales

Nombre del Proyecto: Remediación Ambiental y Social (Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS).

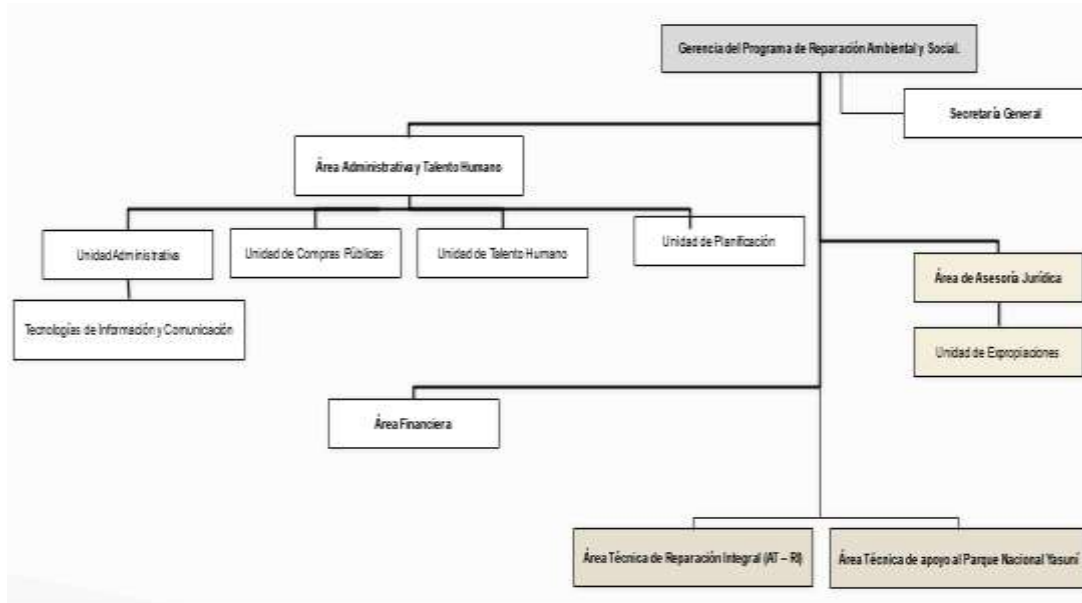
Responsable: Mariela Alexandra Veloz Santillán

Dirección: Av. Amazonas N24 –196 entre Cordero y Calama

Teléfonos: (593) 02380-9750 Ext. 26110

Gestión Institucional:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL



FUENTE: MAAE-PRAS, 2021

4. Antecedentes

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS), en el marco de la norma constitucional, cumple los deberes establecidos en el Art. 208 de la Constitución, que constituye la generación de mecanismos de rendición de cuentas para todas las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social garantizando el acceso a información pública, fortaleciendo el ejercicio de derechos de la ciudadanía al control social, veeduría y cumplimiento de política públicas.

Por lo expuesto, el PRAS mediante Memorando Nro. MAAE-PRAS-2021-0232-M de 25 de febrero de 2021 realizó la designación de responsables para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, y desarrolló un proceso metodológico de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS para dar a conocer la gestión realizada en el periodo 2020 según el ámbito de sus competencias y jurisdicción.

5. Período de gestión de enero a mayo de 2020

5.1. Componente 1: Funcionamiento del sistema nacional de información de la reparación integral

El Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral consolida información de fuentes de contaminación, relacionadas a las actividades económicas de impacto ambiental.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- **SIESAP Afectaciones Urbanas y Rurales (Residuos Sólidos):**

Se generó la base de datos del Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP), correspondiente a la línea de investigación de Afectaciones Urbanas y Rurales (residuos sólidos), a partir de la cual se desarrolló el “Modelo de Riesgo de generación de pasivo ambiental en sitios de disposición final de residuos sólidos”, a través de variables de amenaza (gestión de los residuos) y de vulnerabilidad (de ubicación) que, mediante un análisis estadístico, demuestra el riesgo de generación de pasivo ambiental en cada sitio de disposición final de residuos sólidos en función de tres categorías “alto, medio y bajo”.

A partir de esta información se obtuvieron los siguientes resultados que muestran el número (cantidad) de sitios de disposición final a nivel nacional según su nivel de riesgo calculado por el PRAS.

Tabla 1. Riesgo de generación de pasivo ambiental para residuos sólidos, periodo 2017-2018

Nivel de riesgo	Cantidad
Alto	40
Medio	171
Bajo	49
TOTAL (nivel nacional)	260

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

En enero del 2020, se realizó la socialización del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral (SINARI) y del Modelo de Riesgo de generación de pasivo ambiental de los sitios de disposición final del SIESAP Residuos Sólidos, como una herramienta de planificación en territorio, a los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) que son parte de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), con el fin, de que se tome en cuenta las fuentes de contaminación y pasivos ambientales en la actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

- **SIESAP Explotación Minera:**

Base de datos a nivel nacional vigente y operativa, con datos primarios obtenidos de 2.085 fuentes de contaminación (corte 2018) registradas hasta el año 2020. De las cuales 1.926 se encuentran dentro de concesiones mineras y 159 fuera de las

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

mismas. Además, se obtuvieron, informes técnicos de inspección realizados por las Direcciones Provinciales del Ambiente.

Tabla 2. Registros de fuentes de contaminación mineras

Reporte 2018	Reporte 2019	Reporte 2020
1.219	1.556	2.085

Elaborado por: MAAE- PRAS, 2021

El incremento de registros en el informe de rendición de cuentas 2019 al informe 2020, mostrado en la Tabla 2, se debe a la actualización y depuración de la bases de datos (BBD), además de que por parte de las Direcciones Provinciales de Ambiente a nivel nacional se han intensificado las acciones de seguimiento y control, respuestas a denuncias y renunciaciones de concesiones, lo cual se plasma en los correspondientes informes de inspección, mismos que son receptados por el PRAS y sistematizados en la base de datos que sustenta al SIESAP Minero.

- Según la base de datos del SIESAP Explotación Minera del PRAS, entre 2010 y 2018 se identificaron 455 drenajes de mina sin tratamiento previo a su descarga, 463 relaveras y 685 escombreras manejadas de forma antitécnica. Además, se identificaron 323 sitios, correspondientes a otros tipos de fuentes de contaminación de origen minero (Infraestructura, bocamina, botaderos, canteras abandonadas, entre otros), estos datos corresponden a fuentes ubicadas dentro de concesiones mineras.
 - Finalmente, se identificaron 43 drenajes de mina sin tratamiento previo a su descarga, 24 relaveras y 85 escombreras manejadas de forma antitécnica, y 92 fuentes de contaminación de otro tipo de origen minero, mismas que se encuentran fuera de concesiones mineras.
- **SIESAP Explotación Hidrocarburífera**
 - Homologación de la base de datos contenidos, en el SIESAP Hidrocarburífero, acorde a la información presentada por las diferentes empresas hidrocarburíferas que operan a nivel nacional. Se debe indicar que, para el registro e identificación de los pasivos ambientales asociados a las operaciones del sector público y privado, se realizó un proceso de estandarización para el registro de los datos enviados a partir de estudios, auditorías ambientales y cualquier otra documentación proporcionada por la Subsecretaría de Calidad Ambiental.
- **SIESAP Agrícola**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Se actualizó la base de datos de las fumigaciones aéreas correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018 del cultivo de banano, con datos primarios obtenidos del Sistema de Información de Fumigaciones Aéreas. El número de registros de cada año se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3. Registros de las fumigaciones aéreas en el cultivo de banano

Reporte 2016	Reporte 2017	Reporte 2018
75.545	88.052	79.160

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

5.2. Componente 2: Diseño de Planes de Reparación Integral

- Se generó y entregó los “Lineamientos para la reparación integral de la zona de estudio Cerro Quemado, San Cristóbal – Galápagos”.
- Se generó un análisis de muestras de macro invertebrados colectados en áreas donde se realizarán los posibles pilotajes de remediación en el Subtrópico de Cotopaxi para evaluación de la calidad del agua, acorde a los resultados obtenidos.

5.3. Componente 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes de reparación integral

5.3.1. Seguimiento a los planes de reparación integral

- Se elaboró el informe, respecto a las fuentes gestionadas durante el año 2019 que fueron consideradas dentro del Plan Operativo Anual (2019) del Proyecto Amazonia Viva.
- Se elaboró el informe del segundo seguimiento de 2019 a los planes de reparación integral diseñados por el Programa de Reparación Ambiental y Social (Puyango, Pacayacu, Tenguel - Camilo Ponce Enríquez, Macuchi, Distrito Amazónico y La Josefina).

5.3.2. Apoyo al Parque Nacional Yasuní

El PRAS aporta a la gestión del Parque Nacional Yasuní (PNY), a través de la contratación de personal técnico calificado, apoyo logístico, adquisición de bienes y servicios, en los siguientes programas de manejo:

- **Apoyo al Programa de Control y Vigilancia.** - Desarrollo de actividades enfocadas a evitar los ilícitos ambientales como: cacería, tala ilegal, tráfico de vida silvestre, pesca, entre otras, que afecten la Integridad del área protegida en

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

el Parque Nacional Yasuní y su área de influencia con apoyo del equipo técnico en territorio. Según la información sistematizada de la herramienta de monitoreo y seguimiento SMART, durante el período enero-mayo 2020 se han realizado las siguientes actividades:

Tabla 4. Gestión del PRAS en Apoyo al Programa de Control y Vigilancia

Nro.	Acción	Cantidad
1	Patrullajes terrestres	494
2	Patrullajes fluviales	179
3	Operativos de vida silvestre y productos forestales	28
4	Retenciones realizadas durante los operativos	3
5	Liberaciones de fauna silvestre terrestre	3
6	Rescate de fauna silvestre terrestre	12
7	Informes de incidentes ambientales Bloque 31, Bloque 12, Bloque 14	1
8	Informe de gestión de seguimiento a las salvaguardas ambientales los bloques 43 y 31 y a las áreas biológicamente sensibles	1
9	Informes de incidentes ambientales-Bloque 43	1
10	Informes de seguimiento al desbroce Tambocochoa	5
11	Días de seguimiento permanente a los bloques 31 y 43	304
12	Áreas Biológicamente sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas bloque 31	71
13	Áreas Biológicamente sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas bloque 43	138
14	Seguimiento al evento suscitado el día 07 de abril, rotura de las tuberías pertenecientes al sistema de oleoducto TRANSECUTORIANO (SOTE) y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), por posibles afectaciones en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní.	1
15	Socializaciones del Acuerdo Interministerial 001 y acompañamientos en torno al evento suscitado el día 07 de abril, rotura de las tuberías pertenecientes al sistema de oleoducto TRANSECUTORIANO (SOTE) y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), por posibles afectaciones en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní.	2

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental.-** Coordinación con la Jefatura del PNY actividades de sensibilización ambiental en las comunidades y unidades educativas aledañas al Parque, en colaboración con la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana y la Dirección Provincial de Pastaza. Como resultado de esta colaboración conjunta, se han realizado las siguientes acciones:

Tabla 5. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Nro.	Acción	Cantidad
1	Eventos ambientales	1
2	Capacitaciones de educación ambiental	120
3	Publicación en redes sociales	159

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Programa de Manejo de Biodiversidad.** - Ejecución de proyectos de monitoreo de especies (monitoreo y capacitaciones) para la intervención de acciones específicas en campo con el objeto de fortalecer el conocimiento sobre biodiversidad del PNY, obteniendo como resultado los siguientes datos:

Tabla 6. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Manejo de Biodiversidad

Nro.	Acción	Cantidad
1	Avistamiento de mamíferos	185
2	Avistamiento de aves	157
3	Avistamiento de reptiles	51
4	Avistamiento de huellas	83
5	Avistamiento de heces	5
6	Avistamiento de nidos	3
7	Avistamiento de marcas de garra	1
8	Avistamiento de comederos	8
9	Avistamiento de madrigueras	4
10	Por Vocalización	52
11	Por Olor	7

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Programa de Uso Público y Turismo.** - En el desarrollo de las actividades de registro de visitantes (Shiripuno, Pindo, Añangu y Tambococha) durante feriados donde se realiza la verificación de operadoras y guías turísticos, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 7. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Uso Público y Turismo

Nro.	Acción	Cantidad
1	Operativos de control turístico	10
2	Conteo de aves (Global Big Day 2020)	1
3	Patrullajes fluviales y terrestres de control turístico	75

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- **Apoyo al Área de Sistemas de Información Geográfico.** - Generación de bases de datos, elaboración de mapas y elementos de análisis cartográfico, con el siguiente detalle:

Tabla 8. Gestión del PRAS en apoyo al área de sistemas de información geográfica

Nro.	Acción	Cantidad
1	Elaboración de mapas temáticos	21
2	Generación de ortomosaicos	1
3	Obtención de imágenes aéreas	2

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

5.4. Componente 4: Acciones previas y/o complementarias para la reparación integral

- Se realizaron cuatro (4) inspecciones en territorio en las provincias de Pichincha (1), Guayas (1), Sucumbíos (1) y Chimborazo (1) con el objetivo de determinar indicios de presuntos daños ambientales a través de la aplicación de la “Ficha de levantamiento de información para el inicio del proceso de existencia de daño ambiental” según el Art. 809 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (RCOA), en territorios influenciados por el desarrollo de proyectos obras o actividades económicas que generan impactos a las poblaciones y/o comunidades aledañas.
- Se realizó el lanzamiento virtual de la segunda edición de la “Guía Metodológica de Peritaje Ambiental – Herramienta para la reparación integral de daños ambientales”, alineado a la determinación del daño ambiental grave, requisito indispensable para la configuración de delitos ambientales, al respecto, el lanzamiento y socialización contó con la participación de autoridades de las entidades públicas y privadas, relacionadas a la temática del peritaje ambiental. Este evento fue desarrollado a través de medios telemáticos y se estimó un número de beneficiarios de 400 personas.
- Se ejecutaron dos peritajes ambientales en las provincias de Sucumbíos (1) y Pichincha (1), en la temática de biodiversidad lo que tuvo como resultado dos informes periciales que fueron remitidos a las Fiscalías solicitantes para que sean empleados como insumo por los operadores de justicia para la configuración de delitos contra el ambiente.
- Elaboración de informes de criterios técnicos (29) sobre la revisión y análisis del capítulo de pasivos ambientales de Términos de Referencia y Auditorías Ambientales remitidos por la Dirección Nacional de Control Ambiental (DNCA).
- Revisión y análisis de 11 informes de criterios técnicos de casos de compensación/indemnización por eventos ocurridos dentro de la actividad

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

hidrocarburífera, relacionados con la aplicación del Acuerdo Interministerial 001 (AIM 001).

- Se realizó tres capacitaciones en territorio y de forma virtual de las temáticas de Aplicación del Acuerdo Interministerial 001 dirigida a operadoras petroleras y comunidades afectadas.
- Se realizaron inspecciones a predios expropiados por el PRAS que han sido invadidos por anteriores propietarios o moradores de la zona, esto a fin de evitar que dicha zona sea nuevamente poblada y habitada causando un gran riesgo para la población ante un posible nuevo desastre como sucedió en el año de 1993.
- Se realizó levantamientos planimétricos a los predios aún no expropiados, esta información sirvió de sustento para los informes realizados de manera previa al inicio de nuevos procesos expropiatorios.

6. Período de gestión de junio a diciembre de 2020

6.1. Componente 1: Funcionamiento del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral

El Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral consolida información de fuentes de contaminación, relacionadas a las actividades económicas de impacto ambiental.

- **SIESAP Explotación Minera:**

Actualización del 30% de la base de datos al año 2019, del SIESAP Minero con información remitida por las Direcciones Provinciales de Ambiente de todo el país.

- **SIESAP Explotación Hidrocarburífera**

- Se generó el expediente de fuentes de contaminación Hidrocarburífera gestionadas con el Proyecto Amazonía Viva en el período 2014 – 2018, con el objetivo de validar la información correspondiente, para la actualización del SIESAP Hidrocarburífero.
- En cuanto a las inspecciones programadas para el año 2020, las mismas no pudieron ser ejecutadas en virtud de la disponibilidad de recursos para las mismas, situación que se generó debido a la emergencia sanitaria que atravesaba el país y las restricciones a nivel nacional.

- **SIESAP Agrícola**

- Se obtuvo la aprobación de los productos “Metadatos, Estadísticas y Base de datos” por parte de la Dirección de Información Ambiental y Agua (DIAA).
- El indicador generado corresponde a: Intensidad de uso de agroquímicos (gal/Ha), y las estadísticas: 1) Cantidad de agroquímico (gal.) utilizado en la

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

fumigación aérea del cultivo de banano por año, según tipo, y, 2) Cantidad de Agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según subtipo y categoría toxicológica.

Tabla 9. Indicador: Intensidad de uso de agroquímicos en el cultivo de banano por año.

Intensidad de uso de agroquímicos (gal/Ha)				
Variables	2014	2016	2017	2018
Superficie fumigada	4231950,70	3825944,61	4589546,15	4047221,24
Total de agroquímicos	3497370,10	6713790,09	8058453,07	6936499,86
Intensidad agroquímicos	0,83	1,75	1,76	1,71

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

Tabla 10. Estadística 1: Cantidad de agroquímico utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según tipo.

Cantidad de agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según tipo				
Agroquímico/ Año	2014	2016	2017	2018
FUNGICIDA	3056611,90	5714133,684	6708378,22	5619681,18
FERTILIZANTES INORGANICOS	344594,70	433906,8065	689067,47	729510,30
COADYUVANTE	80046,00	207286,0278	268832,03	200125,70
BIOESTIMULANTE		118317,7658	134526,42	123719,27
FERTILIZANTES ORGANICOS		45470,795	77252,19	80178,62
INSECTICIDA	15921,20	32531,692	58752,59	86034,74
REGULADOR DE CRECIMIENTO		9402,94915	18465,55	8752,68
FERTILIZANTE ORGANICO-MINERAL		18836,4	12390,23	11722,76
EMULSIFICANTE		19178,76145	11837,28	7166,91
HERBICIDA	149,80	5105,09	5440,56	4562,37
ACARICIDA	46,50		680,70	263,95
BACTERICIDA			170,00	2816,80
FITOREGULADOR		555,9	4,20	3937,30
MOLUSQUICIDA				3,50
NO IDENTIFICADO		109064,215	72655,64	58023,78
Total	3497370,10	6713790,09	8058453,07	6936499,86

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

Tabla 11. Estadística 2: Cantidad de Agroquímico utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según subtipo y categoría toxicológica

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Cantidad de Agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según subtipo y categoría toxicológica					
Agroquímico, Categoría toxicológica/ Año		2014	2016	2017	2018
FUNGICIDA	Ib ALTAMENTE PELIGROSO	689217,00			
	II MODERADAMENTE PELIGROSO	1422018,00	1619389,78	1981905,86	1417455,44
	III LIGERAMENTE PELIGROSO	945376,90	3895757,18	4493957,62	3855794,06
	IV CUIDADO		198986,72	231560,49	346361,98
	NO APLICA			954,25	69,70
COADYUVANTE	II MODERADAMENTE PELIGROSO			1830,00	696,00
	III LIGERAMENTE PELIGROSO		29612,59	12997,64	11462,46
	IV CUIDADO	32615,90	53960,19	123760,85	75240,05
	NO APLICA	47430,10	123713,25	130243,54	112727,20
INSECTICIDA	Ia EXTREMADAMENTE PELIGROSO	29,60			
	Ib ALTAMENTE PELIGROSO	2105,20			
	II MODERADAMENTE PELIGROSO	4311,40	11166,92	13662,21	14339,86
	III LIGERAMENTE PELIGROSO	9475,00	4259,25	9388,35	10493,27
	IV CUIDADO		16690,45	27114,67	18052,25
	NO APLICA		415,08	8587,36	43149,36
BIOESTIMULANTE	III LIGERAMENTE PELIGROSO		778,77	41,40	
	IV CUIDADO		1543,80	1670,86	2362,15
	NO APLICA		115995,20	132814,16	121357,13
REGULADOR DECRECIMIENTO	III LIGERAMENTE PELIGROSO		2,98		
	IV CUIDADO		5861,52	10328,99	5957,68
	NO APLICA		3538,45	8136,56	2795,00
EMULSIFICANTE	II MODERADAMENTE PELIGROSO		18332,68	8571,56	7166,91
	NO APLICA		846,09	3265,72	
HERBICIDA	Ib ALTAMENTE PELIGROSO	89,00			
	II MODERADAMENTE PELIGROSO	57,80	3416,77	3900,75	3113,40
	III LIGERAMENTE PELIGROSO	3,00	740,39	1158,70	1418,97
	IV CUIDADO		947,94	381,11	30,00
ACARICIDA	Ib ALTAMENTE PELIGROSO	46,50			

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Cantidad de Agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según subtipo y categoría toxicológica					
Agroquímico, Categoría toxicológica/ Año		2014	2016	2017	2018
	II MODERADAMENTE PELIGROSO			680,70	263,95
BACTERICIDA	III LIGERAMENTE PELIGROSO			15,00	6,60
	NO APLICA			155,00	2810,20
FITOREG.	IV CUIDADO		555,90	4,20	3937,30
MOLUSQ.	II MODERADAMENTE PELIGROSO				3,50
OTROS	NO APLICA (FERT. ORGANICO-MINERAL)		18836,40	12390,23	11722,76
	NO APLICA (FERT. INORGANICOS)	344594,70	433906,81	689067,47	729510,30
	NO APLICA (FERT. ORGANICOS)		45470,80	77252,19	80178,62
	NO IDENTIFICADO		109064,22	72655,64	58023,78
Total		3497370,10	6713790,09	8058453,07	6936499,86

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- Diseño y elaboración de script de carga de bases de datos del SIESAP Agrícola y Pecuario de los años 2016, 2017 y 2018, para la publicación en la plataforma del PRAS.
- Publicación del SIESAP Agrícola 2016, 2017 y 2018 en la página web del PRAS.
- Georreferenciación y corrección de las proyecciones de las coordenadas de la base de datos del SIESAP Agrícola año 2019 (Asignación de Datum WGS 17s y WGS 18s).
- Depuración y homologación de la base de datos del SIESAP Agrícola y Pecuario correspondiente al año 2020.
- Gestión con la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) para la aprobación de la Nota Reversal No.3, con el fin de renovar el convenio para el uso del SIFA (Sistema de Información de Fumigaciones Aéreas).

6.2. Componente 2: Diseño de Planes de Reparación Integral

- Se generó un análisis de muestras de macro invertebrados colectados en áreas donde se realizarán posibles propuestas de pilotajes de remediación en el Subtrópico de Cotopaxi, para evaluación de la calidad del agua.
- Se diseñó el informe técnico sobre el análisis de resultados de la toma de muestras de suelo, para determinar los posibles contaminantes correspondientes al desarrollo del proyecto de biorremediación en el Subtrópico de Cotopaxi.
- Se realizó cuatro mesas de trabajo con varias instituciones del Estado según sus competencias, con el objetivo de homogenizar criterios técnicos para la gestión

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

de pasivos ambientales en el Distrito Amazónico, en el marco de Reparación Integral, en cada evento se generó un acta de acuerdos que fue remitida a las entidades participantes.

- El PRAS presentó las propuestas de trabajo conjunto para elaboración de Planes de Reparación Integral en zonas afectadas por actividades mineras, a representantes del Instituto Canadiense Internacional de Recursos y Desarrollo (CIRDI) y de las Naciones Unidas (NU). Como resultado se revisó el memorando de entendimiento entre el PRAS y CIRDI, el cual está en proceso de firma y suscripción para el inicio de las actividades, donde se establecen las siguientes líneas de acción:
 - a) Fortalecer la ejecución de las actividades de reparación y remediación.
 - b) Mejora de la capacidad y gobernabilidad del sector público.
 - c) Involucrar a las comunidades en el aprendizaje y la creación de capacidades, generando oportunidades para el intercambio de conocimiento a nivel mundial.
 - d) Examinar e identificar información sobre fondos en el marco de la declaración del "decenio de la restauración de los ecosistemas", que permitan a las partes financiar propuestas de cooperación.
 - e) Elaborar una metodología de trabajo para el desarrollo de propuestas que se presentarán a la cooperación internacional.
 - f) Promover la aplicación de diversas medidas para apoyar la preservación de los bosques y otros ecosistemas críticos, tanto a través de la conservación como de la restauración

6.3. Componente 3: Seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes de reparación integral

6.3.1. Seguimiento a los Planes de Reparación Integral

- Se generó el “Informe de estado de los Planes de Reparación Integral de Puyango, Macuchi y Tenguel – Camilo Ponce Enríquez”.
- Se generó el informe técnico sobre el estado actual de la gestión relacionada al cumplimiento del indicador “Porcentaje de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera inspeccionadas, de las ingresadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2020 del Proyecto Amazonia Viva de Petroamazonas EP” en el marco de seguimiento del plan de acción del Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico (PRIDAM).

6.3.2. Apoyo al Parque Nacional Yasuní

El PRAS aporta a la gestión del PNY, a través de la contratación de personal técnico calificado, apoyo logístico, adquisición de bienes y servicios, en los siguientes programas de manejo:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- **Apoyo al Programa de Control y Vigilancia.** - Desarrollo de actividades enfocadas a evitar los ilícitos ambientales como: cacería, tala ilegal, tráfico de vida silvestre, pesca, entre otras, que afecten la Integridad del área protegida en el Parque Nacional Yasuní y su área de influencia con apoyo del equipo técnico en territorio. Según la información sistematizada de la herramienta de monitoreo y seguimiento SMART, durante el período junio-diciembre 2020 se han realizado las siguientes actividades:

Tabla 12. Gestión del PRAS en Apoyo al Programa de Control y Vigilancia

Nro.	Acción	Cantidad
1	Patrullajes terrestres	566
2	Patrullajes fluviales	244
3	Operativos de vida silvestre y productos forestales	154
4	Sobrevuelos	1
5	Retenciones realizadas durante los operativos	8
6	Liberaciones de fauna silvestre terrestre	10
7	Rescate de fauna silvestre terrestre	2
8	Informes de incidentes ambientales Bloque 31, Bloque 12, Bloque 14	1
9	Informe de gestión de seguimiento a las salvaguardas ambientales los bloques 43 y 31 y a las áreas biológicamente sensibles	1
10	Informes de incidentes ambientales-Bloque 43	2
11	Informes de seguimiento al desbroce Tambococha	7
12	Días de seguimiento permanente a los bloques 31 y 43	398
13	Áreas Biológicamente sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas bloque 31	100
14	Áreas Biológicamente sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas bloque 43	192
15	Socializaciones del Acuerdo Interministerial 001 y acompañamientos en torno al evento suscitado el día 07 de abril, rotura de las tuberías pertenecientes al sistema de oleoducto TRANSECUATORIANO (SOTE) y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)	10
16	Seguimiento al evento suscitado el 28 de noviembre del 2020, derrame de petróleo de la línea de flujo de la operadora PETROBELL en el río Shiripuno	2

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental.**- Se coordinó con la Jefatura del PNY actividades de sensibilización ambiental en las comunidades y unidades educativas aledañas al Parque Nacional Yasuní en colaboración con la Oficina Técnica de Orellana de la Dirección Zonal de Napo y Oficina Técnica de Pastaza de la Dirección Zonal de

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Chimborazo. Como resultado de esta colaboración conjunta, se han realizado las siguientes acciones:

Tabla 13. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental

Nro.	Acción	Cantidad
1	Cursos vacacionales virtual	1
2	Eventos ambientales	1
3	Semana ambiental virtual	1
4	Capacitaciones de educación ambiental	25
5	Publicación en redes sociales	162

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Programa de Manejo de Biodiversidad.** - Ejecución de proyectos de monitoreo de especies (monitoreo y capacitaciones) para la intervención de acciones específicas en campo con el objeto de fortalecer el conocimiento sobre biodiversidad del PNY, obteniendo como resultado los siguientes datos:

Tabla 14. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Manejo de Biodiversidad

Nro.	Acción	Cantidad
1	Avistamiento de mamíferos	790
2	Avistamiento de aves	373
3	Avistamiento de reptiles	111
4	Avistamiento de huellas	296
5	Avistamiento de heces	4
6	Avistamiento de nidos	1
7	Avistamiento de marcas de garra	1
8	Avistamiento de comederos	10
9	Avistamiento de madrigueras	4
10	Por Vocalización	132
11	Por Olor	1

Elaborado por: MAAE-PRAS-ATAPNY, 2021

- **Apoyo al Programa de Uso Público y Turismo.** - En el desarrollo de las actividades de registro de visitantes (Shiripuno, Pindo, Añangu y Tambococha) durante feriados donde se realiza la verificación de operadoras y guías turísticos, obteniendo los siguientes datos:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Tabla 15. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Uso Público y Turismo

Nro.	Acción	Cantidad
1	Conteo de aves (Global Big Day 2020)	2
2	Patrullajes fluviales y terrestres de control turístico	81

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Área de Sistemas de Información Geográfico.** - Generación de bases de datos, elaboración de mapas y elementos de análisis cartográfico, con el siguiente detalle:

Tabla 16. Gestión del PRAS en apoyo al área de sistemas de información geográfica

Nro.	Acción	Cantidad
1	Elaboración de mapas temáticos	49
2	Generación de ortomosaicos	3
3	Obtención de imágenes aéreas	6
4	Informes elaborados	1

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

- **Apoyo al Programa de Administración y Planificación.** - Ejecución por un monto total de USD 332.341,24 con recursos del fideicomiso Repsol.

En diciembre de 2020 el PRAS, puso a consideración del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE) la documentación para la Construcción y Repotenciación de los Puestos de Control en Nuevo Rocafuerte, Tambococha, Tiputini, Añangu, Pindo y Yuca del Parque Nacional Yasuni”, con el propósito de que este documento sea suscrito por el CEE y posteriormente sea remitido al PRAS para dar por terminado el proceso.

6.4. Componente 4: Acciones previas y/o complementarias para la reparación integral

- Se realizaron cuatro (4) inspecciones en territorio en la provincia de Azuay, con el objetivo de determinar indicios de presuntos daños ambientales a través de la aplicación de la “Ficha de levantamiento de información para el inicio del proceso de existencia de daño ambiental” según el Art. 809 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (RCOA), en territorios influenciados por el desarrollo de proyectos obras o actividades económicas que generan impactos a las poblaciones y/o comunidades aledañas.
- Se ejecutó un peritaje ambiental en la provincia de Pichincha, en la temática de aguas residuales domésticas, lo que tuvo como resultado un informe pericial que

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

fue remitido a la Fiscalía solicitante para que sean empleados como insumo por los operadores de justicia para la configuración de delitos contra el ambiente.

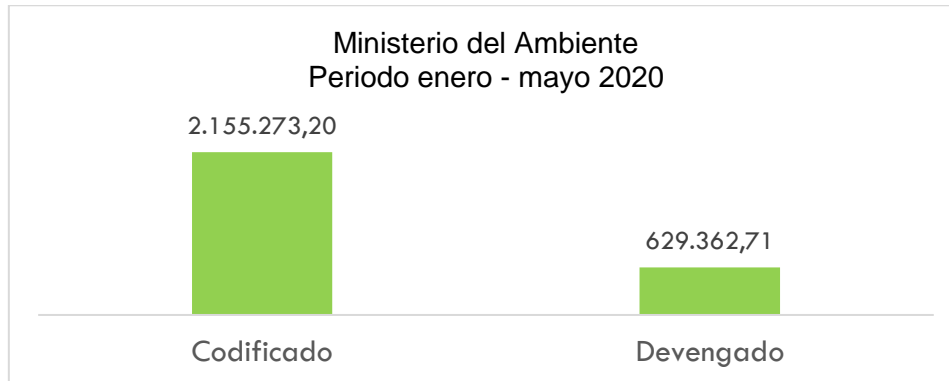
- Revisión y análisis del capítulo de pasivos ambientales, a través de la generación de 5 pronunciamientos sobre Auditorías Ambientales, y 3 pronunciamientos sobre Términos de Referencia.
- Emisión de 61 pronunciamientos sobre casos de compensación / indemnización por eventos ocurridos dentro de la actividad hidrocarburífera a nivel nacional relacionados con la aplicación del Acuerdo Interministerial 001.
- Se realizó una capacitación en territorio de las temáticas de Aplicación del Acuerdo Interministerial 001 en la provincia de Orellana.
- Se realizaron dos capacitaciones virtuales sobre la aplicación de la “Ficha de levantamiento de Información para el inicio del proceso de determinación de existencia de daño ambiental” a funcionarios del Ministerio del Ambiente y Agua.
- Se realizó el seguimiento al Convenio suscrito entre el Ministerio del Ambiente y Agua y la Asociación de Municipalidades del Ecuador, mismo que tenía por objeto facilitar el retiro de material pétreo ubicado en el predio 104 de la Zona 1 de la Josefina, expropiado por el PRAS, este material entregado se debe destinar a obras públicas que defina la AME. Hasta diciembre de 2020 la AME habría hecho el retiro de aproximadamente 5.000 m³ de material pétreo.
- Se realizó la atención y seguimiento a las solicitudes presentadas por parte de ex propietarios y moradores de la Zona, quienes tiene conflictos con la prohibición de enajenación que pesa sobre los bienes inmuebles, incluso los ya expropiados las cuales sufrieron un incremento en el segundo período del año.
- Se realizó el seguimiento a los Juicios Activos, por solicitud de la Gobernación del Azuay, se compareció dentro del proceso de Acción de Protección.
- Se concluyeron 3 procesos que se encontraban en juicio activo, en los cuales el Juez resolvió de manera adversa, ya que ordenó el pago de ajustes como precio justo dentro de los procesos judiciales finalizados en el año 2020.

7. Gestión presupuestaria 2020

a. Gestión ambiental de enero – mayo 2020

Se evidencia un 29,20% de ejecución presupuestaria, según se muestra a continuación:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL



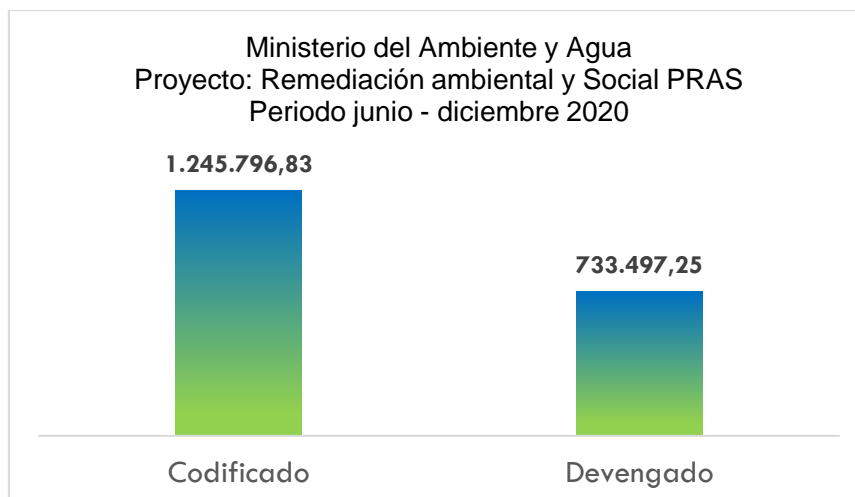
PROYECTO	Codificado	Devengado
REMEDIACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (PRAS)	2.155.273,20	629.362,71
TOTAL	2.155.273,20	629.362,71

Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: MAAE-PRAS, 2021

b. Gestión del ambiente y agua de junio – diciembre 2020

Se evidencia un 58,88% de ejecución presupuestaria, según se muestra a continuación:



Fuente: E-sigef, al 31 de diciembre de 2020

Elaboración: MAAE-PRAS, 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

8. Metas y desafíos 2021

8.1. METAS

- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para agilizar el desarrollo de procesos de levantamiento de información secundaria asociada a las líneas de investigación del Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP).
- Reenfocar y reestructurar las diversas líneas de investigación que conforman el Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP).
- Diagnóstico e identificación de nuevos indicadores y estadísticas asociadas a la Reparación Integral, acorde a las competencias del Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS y al Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP).
- Gestionar el apoyo para garantizar la capacidad técnica operativa de las actividades en el Parque Nacional Yasuní.

8.2. DESAFÍOS

- Levantar información primaria en las zonas priorizadas por el PRAS con presencia de fuentes de contaminación, por el desarrollo de actividades económicas productivas identificadas en el SIESAP.
- Impulsar la firma de convenios interinstitucionales para la generación de cooperación nacional e internacional que aporten a la reparación integral a nivel nacional.
- Fortalecer la gestión institucional entre las diferentes instancias del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la generación de propuestas de las normas y metodología enmarcadas, en el cumplimiento de las acciones de reparación integral por daños y pasivos ambientales dispuestas en el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento.
- Fortalecer actividades de control a través de peritajes ambientales especializados en coordinación con la fiscalía general del Estado.

9. Participación en el Foro On Line

En cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, disposición única transitoria que establece:

“Mientras dure la crisis sanitaria mundial que afecta la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía y si en el futuro se presentaren escenarios de esta característica o gravedad los sujetos obligados a rendir cuentas podrán hacer uso de las plataformas informáticas interactivas y todos los medios de comunicación virtual que se disponga.”

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

En tal sentido, el Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) realizó el viernes 21 de mayo de 2021, la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas 2020, que fue transmitida en vivo y en señal abierta por la plataforma Zoom y desde la página de Facebook del Programa: @PRASEcuador.

Previo a ello se realizó el envío de invitaciones personalizadas vía Quipux y correo institucional y se difundió la invitación del evento virtual mediante la publicación en las redes sociales del Programa (Twitter @PrasEcuador, FaceBook @PRASEcuador) así como en su portal web pras.ambiente.gob.ec

De igual manera se habilitó un formulario de registro de asistencia que estuvo disponible ocho días antes de la fecha prevista para la realización del evento. A través de este formulario se obtuvieron 30 registros de los cuales, 20 fueron mujeres y 10 hombres.

Durante el evento virtual de Rendición de Cuentas, se contabilizó la participación de 60 personas conectadas en vivo vía Zoom y 25 a través de la página oficial del Programa, en Facebook. A lo largo de una hora y media aproximadamente, la Gerente del Programa, realizó la presentación de Rendición de Cuentas 2020, desagregando la información por componente y explicando la gestión realizada desde cada una de las áreas que conforman al Programa.

Una vez concluida la explicación, tuvo lugar el espacio de preguntas, donde se registró un total de 25 interacciones entre preguntas y comentarios, que fueron atendidas en vivo y vía email. Y por catorce (14) días se realizó la difusión de la audiencia pública a través de los sitios oficiales web.

De manera general, se puede identificar que los participantes tuvieron interés por saber cómo se definen las zonas para la implementación de Planes de Reparación Integral y se sugirió incluir a la provincia de Tungurahua en la planificación. Otro participante consultó respecto a la participación del PRAS en la definición de la estrategia para intervención de fuentes de contaminación asociadas al caso Chevron-Texaco y se sugirió mayor diligencia en este aspecto. Finalmente se registraron también felicitaciones al PRAS por el apoyo a la gestión que realiza el Parque Nacional Yasuní.

10. Conclusiones y Recomendaciones

10.1. Conclusiones

- Se realizó el registro, depuración, validación y publicación de la Línea de Investigación Agrícola y Pecuaria del Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP), para el funcionamiento del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral (SINARI).

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Se desarrolló la generación de lineamientos de reparación integral enmarcados en actividades mineras para las provincias de Galápagos.
- Se desarrolló un acercamiento con el Instituto Internacional Canadiense de Recursos y Desarrollo CIRDI para la elaboración de Planes de Reparación Integral en zonas afectadas por actividades mineras, estableciendo líneas de acción que permitan el fortalecimiento de acciones enmarcadas en la reparación y remediación.
- Se dio cumplimiento al monitoreo y fortalecimiento de los programas del plan de manejo del Parque Nacional Yasuní a través de la ejecución de 1.976 operativos y patrullajes de Control y Vigilancia; Manejo de Biodiversidad, Uso Público y Turismo, y Comunicación, Educación y Participación Ambiental, en coordinación con la Administración del área protegida.
- Se desarrolló el seguimiento a los Planes de Reparación Integral Puyango, Tenguel-Camilo Ponce Enríquez y Macuchi, con el fin de reportar el avance de las acciones enmarcadas dentro de la temática de reparación integral.
- Se generó un informe sobre el estado actual de las fuentes de contaminación gestionadas por el proyecto Amazonia Viva, lo que permite conocer el avance de la remediación de las fuentes generadas por la industria hidrocarburífera y así dar cumplimiento a los objetivos trazados por esta cartera de Estado.
- Se realizaron cuatro capacitaciones de la aplicación del Acuerdo Interministerial 001 dirigida a las operadoras responsables y comunidades afectadas por eventos producto del desarrollo de la actividad hidrocarburífera. Además, se realizó dos (2) capacitaciones de aplicación de la “Ficha de levantamiento de Información para el inicio del proceso de determinación de existencia de daño / pasivo ambiental”.
- El PRAS en el año 2020 realizó actividades dentro del ámbito técnico y jurídico precautelando el cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 389, no obstante acorde a la realidad mundial por motivo de la pandemia, el accionar del PRAS se ha visto mermado en cuanto a la asignación de presupuesto, razón por la cual no se han podido iniciar nuevos procesos expropiatorios, sin embargo, se han realizado acciones que permitan viabilizar el proceso una vez que se cuente con el presupuesto necesario.

10.2. Recomendaciones

- Identificar las problemáticas presentes en las Líneas de Investigación pertenecientes al Subsistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las Actividades Productivas (SIESAP) para redireccionar los esfuerzos en la generación de indicadores y estadísticas asociadas a la Reparación Integral y de acuerdo con las competencias del programa.
- Fortalecer la participación de todas las entidades involucradas en la reparación Integral de los pasivos dentro del Distrito Amazónico.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- Fomentar mecanismos para el desarrollo de seguimiento a los planes de reparación integral en el marco del Código Orgánico del Ambiente.
- Fomentar la articulación con Organismos No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a fin de obtener recursos técnicos, administrativos y financieros para potenciar la gestión en el Parque Nacional Yasuní.
- Gestionar los recursos para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 389 y a fin de continuar con el proceso expropiatorio en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Registros de la Propiedad de los cantones de Paute y Gualaceo.

11. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Amparo Victoria Parra Jiménez Responsable de Área Técnica de Reparación Integral</p>	<p>Diego Andrés Aguilar Urquizo Responsable del Área Administrativa y Talento Humano</p>	<p>Mariela Alexandra Veloz Santillán Gerente</p>
<p>Darwin Mauricio Gallardo Simbaña Responsable del Área Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní</p>	<p>Dudley Francisco Vásconez Arellano Responsable del Área Jurídica</p>	

12. Anexos

Anexo 1: Invitación a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En cumplimiento a las disposiciones del Consejo
de Participación Ciudadana y Control Social,
el **PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PRAS**

INVITA A USTED A LA

“Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas 2020”

Fecha: **Viernes, 21 de mayo de 2021**

Hora: **10h30**

Lugar: **Plataforma ZOOM** (Con registro previo)

Transmisión:  **LIVE** @PRASEcuador

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



Anexo 2: Difusión de convocatoria -Audiencia RC2020 para web

PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PRAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Fecha: **Viernes, 21 de Mayo de 2021**
Hora: **10h30**
Transmisión:  **LIVE** @PRASEcuador

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Anexo 3: Captura de pantalla – Evento virtual de Rendición de Cuentas 2020, transmisión en vivo



Anexo 4: Gráfico de participantes evento RC2020, por género

